

LA FUNDACIÓN JESUÍTICA DE TRIGUEROS (HUELVA): UN PROYECTO CONJUNTO PARA LA RECUPERACIÓN PATRIMONIAL

Prof. Dr. José María Morillas Alcázar

Dra. Ángeles Lozano Domínguez

Técnico Leonor Romero Moreno

G.I. HUM-068,

Universidad de Huelva

El edificio del antiguo Colegio jesuítico de Santa Catalina se encuentra ubicado en la calle Compañía nº 27 del municipio de Trigueros, distante 19,4 km de Huelva capital. El inmueble forma parte del conjunto histórico-artístico de Trigueros y no es apreciable a pie de calle en el desarrollo del tejido urbano en horizontal, aunque sus grandes dimensiones se perciben visualmente en el *skyline*, observable desde determinados puntos elevados (Fig. 1). Un observatorio privilegiado son las



Fig. 1. Vista del conjunto del antiguo Colegio de Santa Catalina. Fuente: <http://triguerosblog.blogspot.com.es/2016/01/>.

cubiertas de la iglesia parroquial de San Antón de los Templarios, edificio declarado monumento histórico-artístico de carácter nacional el 13 de marzo de 1973¹ y uno

¹ BOE nº 62 del 13 de marzo de 1973, pp. 5041 y ss.

de los mejores ejemplos de iglesia-fortaleza del siglo XIII que existen en la Comunidad andaluza.

El antiguo Colegio jesuítico está presente en el catálogo de la base de datos de bienes culturales de la Junta de Andalucía, en la categoría de bienes inmuebles y fue declarado, el 28 de octubre de 2008, Bien de Interés Cultural en la Tipología Jurídica de Monumento e inscrito el 10 de noviembre de ese mismo año². En la actualidad la fachada principal de esta iglesia se encuentra invadida espacialmente por dos accesorias del número 25 de la calle, especialmente la segunda accesoria, utilizada como garaje, provoca una contaminación visual que impide la lectura de este imafrente (Fig. 2). El desarrollo en horizontal a pie de vía pública,



Fig. 2. *Fachada exterior de la iglesia.* Fuente: Los autores.

² BOJA nº 223, 10/11/2008, p. 41. Decreto 484/2008 del 28 de octubre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, el Colegio de Santa Catalina en Trigueros (Huelva).

correspondiente a la fachada norte o de ingreso al colegio, presenta una serie de arcos de medio punto y algunos huecos para la iluminación que han sido cegados durante los distintos usos y funciones del edificio (Fig. 3).



Fig. 3. *Fachada norte, ingreso al Colegio.* Fuente: Los autores.

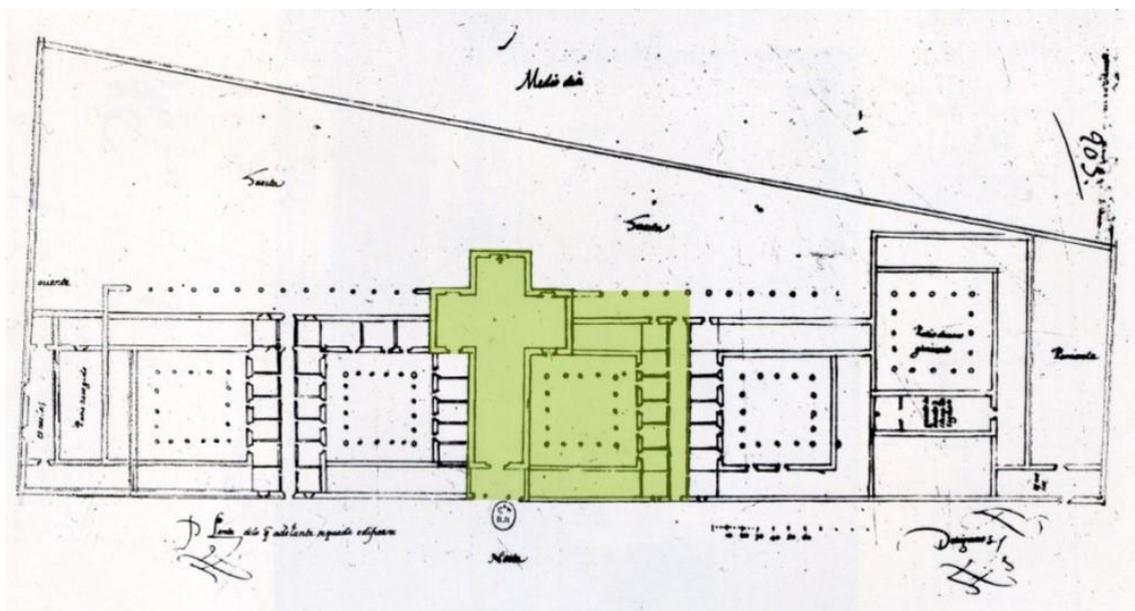


Fig. 4. *Planta del Proyecto* –en verde lo construido-. Fuente: M. Pulido Rodríguez [en adelante: MPR], (TIFM).

En el Trabajo de Investigación Fin de Máster (TIFM), realizado por Manuel Pulido Rodríguez, bajo mi dirección, se incluyó una planta del proyecto en la que se indicó en color verde la parte construida del diseño original (Fig. 4)³. Este trabajo sirvió como muestra de interés del Grupo de Investigación, del que soy IP: “Patrimonio y Artes Visuales en Europa y América” HUM 068, perteneciente al Sistema Científico de la Comunidad de Andalucía y adscrito a la Universidad de Huelva. Entre sus líneas de investigación figuran la investigación, gestión, difusión y transferencia del patrimonio, su conservación y restauración.

En consonancia con nuestras líneas y el carácter pluridisciplinar del equipo científico integrante, este inmueble reunía las características necesarias para convertirse en un objeto de estudio con proyección internacional, incluyendo aspectos como la investigación (I), el desarrollo conseguido a través de la transferencia de conocimientos al sector productivo (D) y la innovación en el tejido socio-económico (i).

Contactamos con las entidades locales encargadas de su tutela, reflexionando sobre el objetivo principal, la recuperación del bien patrimonial para obtener un *corpus* teórico que permitiera desarrollar las actividades de transferencia e innovación. Con la transferencia pretendíamos desarrollar y dinamizar el tejido empresarial del entorno comarcal y regional, con el fomento para la creación de empresas culturales y turísticas que revitalizaran el entorno productivo por medio de la innovación. La puesta en valor de este Bien Cultural tendría como objetivo su inclusión en redes científicas y de investigación, permitiendo así su conocimiento y, a través de la comunicación y divulgación, posibilitar el acceso de un público interesado en un nuevo producto patrimonial, turístico y cultural de esta localidad.

Aunque es cierto que el establecimiento de Trigueros fue considerado en algunos momentos como innecesario, debido a su proximidad a otras fundaciones jesuíticas, especialmente la de Sevilla e incluirse en el territorio de la Provincia Bética suficientemente atendido; la propuesta del clérigo Francisco de la Palma y Araujo, a principios de la década de 1560, se basó en un modelo que parcialmente

³ PULIDO RODRÍGUEZ, M. TIFM El edificio del colegio jesuítico de Trigueros: patrimonio artístico e internacionalización. Dirigido por Morillas Alcázar, José M. y defendido en la Universidad de Huelva en julio de 2016, p. 173.

funcionó: el apoyo de la nobleza local para su construcción y diseñar un “seminario de nobles”, como institución superior destinada a educar a los hijos de la aristocracia y de la burguesía que, además podían estar acompañados por sus criados.

Así, el promotor de esta fundación docente, el mencionado clérigo de la Palma y Araujo, obtiene el éxito el 22 junio 1563; logrando que el Provincial de los jesuitas de Andalucía, P. Doctor Plaza acepte su creación. Era necesario obtener financiación y, para desarrollar esta empresa, de la Palma utiliza un modelo de patronazgo basado en el apoyo económico de la nobleza local existente en la zona, muy utilizado por la orden de los jesuitas para sus fundaciones. De esta manera, se convierte en la principal benefactora la condesa Leonor de Zúñiga y Sotomayor, título nobiliario procedente de la vecina localidad de Niebla, incluyéndose Trigueros dentro de su Condado. Esta labor la continuarían sus descendientes, su hijo Alonso Pérez de Guzmán “el Bueno”, VII duque de Medina Sidonia, y su sobrina María Andrea de Guzmán y Zúñiga, marquesa de Gibraleón. Junto a ellos colaborarían otros vecinos que, con pequeñas aportaciones, consiguen realizar parcialmente el proyecto y que éste adquiera una cierta relevancia dentro de la red jesuítica del antiguo Reino de Sevilla.

Será el arquitecto jesuita, Padre Bartolomé de Bustamante, quien diseña la planimetría en junio de 1565, construyéndose hasta 1567, los cimientos y la cripta⁴. En 1570 fallece este arquitecto, sustituyéndolo el hermano Giuseppe Valeriano⁵ que continúa con el *Modo Nostro*, propio de la Orden desde 1574 hasta 1578; en 1579 marcha a Lisboa y en 1580 regresa a Italia, donde fallece en 1596⁶. Son, por tanto, dos arquitectos de la Orden que ejercen su profesión en la segunda mitad del siglo XVI, fundamentalmente desde un punto de vista teórico y de diseño de planimetría, quedando a cargo de responsables de obra la ejecución práctica de los proyectos. Siguiendo a Baldini, en los capítulos XVI, XVII y XVIII del tratado de Antonio

⁴ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A. *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*. Roma, 1967, pp. 204-206.

⁵ En la bibliografía en español es bastante habitual la italianización del apellido añadiéndole una i final, transformándolo en “Valeriani”, lo que lleva a una confusión con Giuseppe Valeriani (1708c-1762), decorador de interiores del siglo XVIII. Famoso por sus escenografías teatrales en Venecia y San Petersburgo.

⁶ SALVIUCCI INSOLERA, L. “Giuseppe Valeriano e la sua formazione architettonica in Spagna”, en *Alle origini dell'Università dell'Aquila. Cultura, Università, collegi gesuitici all'inizio dell'Età Moderna in Italia Meridionale*. Roma, 2000, pp. 619-643.

Possevino, titulado *Bibliotheca selecta qua agitur de ratione studiorum* la fuente principal sería *De Architectura*, del tratadista romano *Vitruvio* bajo la interpretación renacentista de Brunelleschi, junto a otros tratados como *Raedificatoria* de Leone Battista Alberti; así lo asumieron, basculando en mayor o menor medida hacia lo brunelleschiano o lo albertiano, los jesuitas españoles Jerónimo Prado, Juan Bautista Villalpando y Bartolomé de Bustamante⁷.

Para entender las claves arquitectónicas del edificio eclesiástico de Trigueros es fundamental conocer el contexto de Giuseppe Valeriano, sus contactos con Villalpando y su nacimiento en L'Aquila, ciudad perteneciente al Virreinato napolitano e incluido en la Corona de España. De los mencionados Prado, Bustamante y Villalpando, Valeriano se siente más próximo a este último, debido a la amistad personal que ambos adquieren en Córdoba. En este sentido, Salviucci citando a Pirri, menciona la iglesia jesuítica de Córdoba, iniciada por Bustamante y continuada por Valeriano. Según la opinión del arquitecto, la fachada "progettata in maniera tropo dispendiosa ... conveniva sostituirla con qualcosa di più semplice"⁸. Igualmente en el interior introdujo modificaciones por causas técnicas y estáticas, reelaborando el coro y sustituyendo la cubierta proyectada por Bustamante, por una bóveda.

De esta manera se explica perfectamente que Giuseppe Valeriano realizara modificaciones en los planos de la iglesia del colegio de Trigueros, conectando además este inmueble con otros efectuados por Valeriano en Europa (Portugal, Alemania e Italia) y que otorgará a este edificio un carácter internacional, otro aspecto de gran interés para la conexión de la fundación con otras de mayor entidad.

En el diseño reformado de Valeriano, los soportes de la nave se refuerzan perimetralmente con pilastrones adosados a los pilares, otorgando poca profundidad en los brazos del crucero y en la capilla mayor. Estos refuerzos suplementarios, respecto a lo diseñado por Bustamante, tienen como objetivo el cerramiento de la nave central con una bóveda de cañón corrido y en el crucero, con una bóveda con cúpula de media naranja sobre pechinas. Las dos premisas

⁷ BALDINI, U. "La formazione scientifica degli architetti gesuiti", en *Alle origini dell'Università dell'Aquila*. Op. cit., pp. 589-593.

⁸ "progettata de una forma eccessivamente costosa ... convenía sostituirla con algo más simple".



Fig. 5. Interior de la iglesia desde los pies hacia el presbiterio. Fuente: Los autores.



Fig. 6. Iglesia de Santa Maria delle Grazie, Milán (Italia). Detalle de la cúpula y del presbiterio realizado por Bramante en 1490. Fuente: Carlo Dell'Orto (Wikimedia Commons).

mencionadas en el interior de la iglesia de Córdoba (causas técnicas y estáticas) se cumplen igualmente en Trigueros (Fig. 5). Los arcos torales del presbiterio nos remiten a soluciones arquitectónicas empleadas por Alberti en Santa Maria delle Grazie de Milán (Fig. 6), alejándose de influencias derivadas de la interpretación



Fig. 7. *Iglesia de Santa Catalina*, Trigueros (Huelva). Detalle de la cúpula y de los arcos torales del presbiterio. Fuente: Los autores.

vitrubiana de Brunelleschi (Fig. 7). Igualmente la portada de Trigueros (Fig. 2), como la de Córdoba, tendrá un diseño mucho más simple y de menor coste. A todo ello se suma en el colegio de Santa Catalina la disminución de las donaciones⁹, junto con su ubicación periférica, reduciéndose considerablemente el tamaño del conjunto, eliminándose del proyecto original los cuatro claustros y, tal como se observa en la actualidad, construyéndose solo uno.

Las soluciones arquitectónicas de Valeriano establecerán una línea progresiva cuyo último exponente será la iglesia de Santa Margarita del colegio de L'Aquila, localidad natal del arquitecto, proyectada en octubre de 1595 y no realizada al fallecer en Nápoles el 15 de julio de 1596. No obstante lo repropondrá parcialmente en 1623 el hermano jesuita Agazio Stoia, constituyendo este aspecto un atractivo tema de investigación¹⁰.

⁹ Cfr. PULIDO RODRÍGUEZ, M. op. cit., pp. 90-92.

¹⁰ CENTOFANTI, M. "Chiesa e collegio del Gesù all'Aquila" en *Alle origini dell'Università dell'Aquila*. Op. cit., pp. 643-665.

En 1628 llega a Trigueros el hermano jesuita Jerónimo Ruiz para “decorar unas pinturas murales del interior de la iglesia del Colegio”¹¹, allí se reunirá con Andrés Cortés efectuando “una pintura basada en arquitectura ilusionista”, tras decorar la Casa Profesa de Sevilla, el Colegio de santa Catalina de Córdoba y San Pablo de Granada. Entre 1639 y 1644 decora la iglesia jesuítica del antiguo Colegio de San Sebastián de Málaga, actual iglesia del Santo Cristo de la Salud¹².



Fig. 9. Aula 15, Facultad de Derecho, Universidad de Granada.
Fuente: Leonardo Sánchez-Mesa [en adelante: LSM], Universidad de Granada.

Respecto al colegio de San Pablo, actual Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, con la denominada Colegiata adyacente, son importantes las obras realizadas en 2015. En ellas se descubrieron, en el actual aula 15, unas pinturas murales cuyas fotografías nos han sido cedidas por el Prof. Leonardo

¹¹ CLAVIJO GARCÍA, A. “Andrés Cortés y su programa iconográfico en la antigua iglesia de los jesuitas de Málaga”, en *Boletín de Arte*, Universidad de Málaga, nº 4-5 (1984), p.87; PULIDO RODRÍGUEZ, M. op. cit., p.99.

¹² CAMACHO MARTÍNEZ, R. “La arquitectura del Barroco en Málaga”, en *Nuevas perspectivas sobre el Barroco andaluz: Arte, Tradición, Ornato y Símbolo*. Córdoba, 2015, pp. 41-45.

Sánchez-Mesa Martínez a quien se lo agradecemos desde estas páginas. En esta sala, cubierta con bóveda de cañón corrido con lunetos y velas sobrepuestas – posiblemente funcionaría como refectorio de la comunidad- se disponen una serie de tondos con representaciones de Padres jesuitas, san Pablo (al que está dedicado el Colegio) y emblemas de la Compañía (Figs. 9, 10, 11 y 12). Igualmente en la



Fig. 10. Tondo con San Ignacio de Loyola. Aula 15, Facultad de Derecho, Universidad de Granada. Fuente: LSM.



Fig. 11. Tondo con San Pablo. Aula 15, Facultad de Derecho, Granada. Fuente: LSM.



Foto 12. Emblema de la Compañía de Jesús. Aula 15, Facultad de Derecho, Granada. Fuente: LSM.

restauración de la actual biblioteca de la Facultad de Derecho aparecieron unas pinturas murales que muestran estructuras arquitectónicas integradas en un zócalo con pilastras fingidas (Fig. 13), así como unos vasos que reproducen cráteres de campana, en cuyos extremos se colocan sendas formas antropomórficas, rematándose con una decoración floral o vegetal (Fig. 14). Por la tipología y ornamentación que presenta este conjunto, su autoría puede deberse a los citados Jerónimo Ruiz y Andrés Cortés, según la citada descripción realizada por la Profa. Camacho al estudiar el colegio malagueño.



Fig. 13. Zócalo con pilastras fingidas. Biblioteca, Facultad de Derecho, Granada. Fuente: LSM.



Fig. 14. Crátera de campana con remates antropomórficos y decoración floral. Fuente: LSM.

Volviendo al colegio de santa Catalina de Trigueros, las aportaciones artísticas durante las centurias siguientes (XVII y XVIII) se destinarán a su decoración mural y a los bienes muebles, algunas de estas piezas se conservan actualmente en la iglesia parroquial de San Antón de Trigueros, con autorías que sería necesario verificar, de primeras figuras, fundamentalmente de la escuela sevillana de pintura y escultura.

Sin duda, el terremoto de Lisboa de 1755 marca el final del esplendor artístico de la fundación onubense, no solo por los destrozos provocados por el seísmo en Huelva y su provincia con la caída de las cubiertas de la iglesia, sino también por hacer visible una realidad más dramática, la falta de apoyo económico y de mecenazgos de la institución durante el siglo XVIII. La iglesia permanecerá sin cubiertas cuando los jesuitas son expulsados de España por Carlos III en 1767, utilizándose la sacristía para los cultos. Al regresar a Trigueros, como una pequeña comunidad desde 1816 hasta 1820, las funciones litúrgicas continuarán

efectuándose en la sacristía. Tal y como se comentará posteriormente, el desprendimiento de la bóveda de cañón de la nave de la iglesia, se sustituirá por la que hoy persiste: una cubierta a dos aguas de tejas de Marsella sobre soportes de madera.

La actual situación del inmueble eclesial plantea una toma de decisiones importantes respecto a su intervención y puesta en valor. La arquitecta e historiadora del arte María Adriana Giusti, catedrática de Arquitectura del Politécnico de Turín, al visitar el edificio en mayo de 2016, comentó que el tipo de intervención no debía reconstruir las zonas desprendidas o perdidas pues crearía “falsos históricos” -caso de la bóveda de cañón corrido de la nave eclesial- sino mantener los actuales elementos que explican la historia material del inmueble y los distintos usos y funciones que ha mantenido a lo largo de su Historia (Fig. 15).



Fig. 15. Cubierta a dos aguas realizada en 1891, nave principal de la iglesia. Fuente: MPR.

Prof. Dr. José María Morillas
Alcázar

Los problemas conservativos del conjunto arquitectónico de Santa Catalina derivan tanto del deterioro a lo largo de los siglos (desde el siglo XVI hasta la actualidad) producido por los factores de alteración intrínsecos a los propios materiales que lo constituyen, como de los factores de alteración extrínsecos a estos. En este sentido, cabe destacar la importancia de los usos y funciones que ha tenido el edificio, además de la propia finalidad de un centro jesuítico. Habría que señalar una serie de intervenciones llevadas a cabo con la intención de adaptar el edificio a esos nuevos usos, que conforman a su vez la propia historia material del mismo.

Desde la segunda expulsión de los jesuitas en 1820, el conjunto arquitectónico ha sido objeto de abandono y deterioro, hasta que fue adquirido en 1868 por D. José Rodríguez Rodríguez, llevándose a cabo una importante restauración, que consistió principalmente en la construcción de una nueva cubierta a dos aguas para la iglesia, que venía a sustituir la original bóveda de cañón corrido. Además, se repintaron las paredes interiores de la iglesia, realizándose una nueva decoración mural en el altar. Como testimonio, se colocó la fecha de dicha intervención (1891) en la parte superior del arco de triunfo del altar mayor. Esta intervención dio paso a un nuevo uso del edificio a partir de 1895, como bodega, tras pasar a manos de otro propietario. La iglesia continuó siendo sede de una empresa vinícola, colocándose en 1921 un alambique de vapor en el altar mayor para la producción de vino y vinagre (Fig. 16). La llegada a Trigueros en 1942 del sacerdote D. José Ruiz Mantero, y posteriormente, en 1951, del sacerdote y párroco D. Luis Pardo Gil, propició el uso docente en del claustro anexo a la iglesia. Con ese fin se adecuaron unas dependencias para la impartición de formación, estableciéndose las Escuelas Parroquiales



Fig. 16. Publicidad que refleja el alambique de 1921 montado en el presbiterio. Fuente: MPR.

“San Francisco Javier” hasta 1977¹³. Paralelamente a la localización de estas dependencias destinadas a la docencia, en la iglesia se continuó con la actividad vinícola realizada por una empresa originaria de La Palma del Condado (localidad de la provincia de Huelva), cuyo bodeguero fue Miguel Pichardo Lepe, hasta 1967. El último de los usos de este conjunto arquitectónico se ha desarrollado entre 1977 y 2008, con la apertura de un centro dedicado al ocio y restauración conocido como “La Campana”, y para tal fin, entre otras actuaciones, se colocaron chimeneas en el interior de la iglesia.

La situación del bien inmueble ha cambiado radicalmente a partir de su declaración e inscripción como BIC, y la posterior adquisición del mismo en junio de 2014 por parte del propio Ayuntamiento de Trigueros, que consciente de su relevancia histórico-artística, comienza a realizar las primeras actuaciones que lleven finalmente a la salvaguarda y puesta en valor del mismo.



Fig. 17. Trabajo de campo realizado por el G. I. HUM-068 el 26 de julio de 2016. Fuente: Los autores.

¹³ PULIDO RODRÍGUEZ, M. TIFM El edificio del colegio jesuítico de Trigueros: patrimonio artístico e internacionalización. Op. Cit., pp. 133-146.

En la línea de la salvaguarda de este bien inmueble, y con el objetivo de contribuir desde el conocimiento a su conservación, el Grupo de Investigación HUM 068 ha llevado a cabo una serie de actividades de investigación y difusión. El trabajo de campo realizado el día 26 de julio de 2016 permitió acceder mediante grúa a zonas de la iglesia que hasta el momento habían sido inaccesibles, como la cúpula, el altar mayor o la tribuna (Fig. 17). Con el acceso a estas zonas se pudo realizar un análisis organoléptico y toma de muestras de los restos de decoración mural, presentes en diversas zonas de la iglesia y que se ocultan casi en su totalidad bajo espesas estratificaciones de cal.



Fig. 18. Restos de decoración pictórica del presbiterio. Fuente: Los autores.

Este análisis realizado “in situ” ha dado lugar a considerar que los restos de decoración mural presentes en el arco de triunfo del altar mayor y los arcos torales se corresponderían con la intervención de 1891, en la que se realizó una nueva decoración mural que cubriría la efectuada a inicios del siglo XVII por los hermanos Jerónimo Ruiz y Andrés Cortés (Fig. 18). Los resultados de las muestras estratigráficas tomadas determinarán la composición química de los materiales utilizados en la realización de los diferentes estratos, y consecuentemente, se

podrán relacionar con la época en la que han sido efectuadas. Para tal fin, se considera necesario el análisis de material, tanto el que conforma la película pictórica (pigmentos y aglutinantes) como el de morteros (conglomerantes y áridos). Podrían ser utilizadas diversas técnicas de análisis; microscopía óptica (OM), microscopía electrónica de barrido/microanálisis (SEM/EDX) y difracción de rayos X (XRD) en el caso de materiales inorgánicos, y cromatografía de gases/cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) en el análisis de materiales orgánicos¹⁴.



Fig. 19. Emblema de la compañía de Jesús en una yasería del siglo XVII ubicada en el presbiterio.
Fuente: Los autores.

Uno de los problemas conservativos que repercute directamente en el estado de conservación de esta iglesia deriva de la colonización de aves en el interior, debido al abandono sufrido en los últimos años por el edificio, y que ocasiona la

¹⁴ COLLADO MONTERO, F. J., GARCÍA BUENO, A. y MEDINA FLÓREZ, V. "Restauración del mural de la Capilla del Hospital Real, en *Restauración del Patrimonio de la Universidad de Granada (I) Cuadernos técnicos de Patrimonio*, nº 3 (2016), Universidad de Granada, p. 24. Se podrían tomar como ejemplo las pruebas analíticas realizadas a los restos de pintura mural de la Capilla del Hospital Real de Granada para las muestras extraídas de las pinturas murales del Colegio jesuítico de Santa Catalina de Trigueros.

presencia de excrementos en diversos espacios interiores; como es el caso de los dos emblemas decorativos de la Compañía de Jesús de unas yeserías originales del siglo XVII ubicadas en el altar mayor. En estos emblemas se puede observar, además de las diversas estratificaciones superpuestas a la pintura original, incluyendo la intervención de finales del siglo XIX y los estratos de cal, los depósitos de excrementos de paloma que debido a su alto contenido en sales provocan importantes daños, tanto en los estratos superficiales como en el soporte arquitectónico (Figs. 19 y 20).



Fig. 20. Detalle querubín, remate del emblema de la Compañía de la fig. 19. Fuente: Los autores.

Además de la presencia de pintura mural, en una de las capillas del lateral izquierdo de la iglesia se encuentra un resto de yesería que, según su calidad artística y los motivos vegetales que en ella se representan, podría tratarse de un original del siglo XVI, época de construcción del conjunto arquitectónico. Dado el interés que supone desde el punto de vista histórico-artístico esta yesería, las próximas investigaciones irán encaminadas al análisis de la misma y a establecer

posibles relaciones con las yeserías presentes en otros colegios jesuíticos, tanto en Italia como en España.



Figs. 21 y 22. Restos de decoración pictórica localizados en tribuna de la capilla de la Epístola y detalle ampliado de la imagen superior. Fuente: Los autores.

Adquiere especial relevancia en este proyecto, el descubrimiento de los restos de pintura mural en la tribuna de la capilla cuatro del lado de la epístola, por los importantes resultados que podrían dar lugar. El acceso a esta zona mediante grúa permitió la realización de un análisis exhaustivo, que abarcó la toma de muestras y realización de fotografías, tanto con luz del espectro visible como del no visible, más concretamente UV. Esta pintura mural, aparentemente realizada con la técnica del temple, se encuentra oculta casi en su totalidad por diversos estratos de cal de considerable espesor, que se han añadido progresivamente con el paso de los años. El descubrimiento de esta pintura mural ha sido posible gracias a que los estratos de cal se han desprendido parcialmente en pequeñas zonas del intradós, quedando el mayor porcentaje de pintura mural oculta. Por otra parte, con las catas efectuadas en diversos puntos cubiertos de cal, se deduce que esta pintura mural original se conserva en su mayor parte a lo largo de la extensión del intradós. Los estratos de cal suponen un gran riesgo para la conservación de esta pintura, pues el desprendimiento de los mismos lleva consigo los estratos de pintura mural, ocasionando, por tanto, pérdidas de original (Figs. 21 y 22).

Las oportunas pruebas analíticas de las muestras tomadas a esta pintura mural darán a la luz resultados acerca de la composición pictórica. De antemano, teniendo en cuenta el tipo de decoración pictórica con motivos vegetales y la técnica pictórica empleada, se puede relacionar con la intervención efectuada durante el siglo XVII por los hermanos jesuitas Jerónimo Ruiz y Andrés Cortés, establecidos en Trigueros en 1628, tras su estancia en Granada y posterior traslado a Málaga entre 1639 y 1644. En concreto, este descubrimiento se asemeja al de las pinturas murales intervenidas por el IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico) en el intradós de la sacristía de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, tanto desde el punto de vista histórico-artístico como conservativo¹⁵ (Fig. 23). La actuación en estas pinturas murales por parte del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico se ha llevado a cabo sustentando criterios generales que son aceptados a nivel internacional sobre intervenciones: la mínima intervención, el respeto de la autenticidad del original, y la reversibilidad, entre otros. Las futuras investigaciones abarcables desde este proyecto irán encaminadas al estudio de esta posible relación

¹⁵ <http://santocristomalaga.blogspot.com.es/2013/07/hemos-descubierto-nuevas-pinturas.html> (Fecha de consulta: 23/02/2017).

de los restos localizados en una de las capillas laterales de la iglesia de Trigueros con las pinturas murales del conjunto jesuítico de Málaga.



Fig. 23. Detalle del emblema del intradós, intervención IAPH, Santo Cristo de la Salud, Málaga.
Fuente: Instituto Andaluz Patrimonio Histórico <http://santocristomalaga.blogspot.com.es/>.

Una posible intervención de conservación en estas pinturas de Trigueros, conllevaría a la realización de la siguiente propuesta, sujeta a cambios y variaciones. En primer lugar, sería necesaria la fijación como medida preventiva del estrato de pintura original al pañete, ya que los inminentes desprendimientos de los estratos de cal superpuestos arrastran la pintura original. Esta operación se llevaría a cabo con la inyección de fijativo y la aplicación de presión por zonas¹⁶. La eliminación de los estratos de cal se realizaría con medios mecánicos. Esta operación no requiere grandes conocimientos técnicos, sino de una mano hábil, mucha paciencia y un respeto escrupuloso por la pintura original. Una vez retirados los estratos de cal y

¹⁶ Vid. MORA, L.; MORA, P. y PHILIPPOT, P. *La conservación de las pinturas murales*. Universidad Externado de Colombia e ICCROM, Colombia, 2003, pp. 277-311.

liberada la pintura original, la limpieza de la misma dependerá de la existencia o no de restos de suciedad acumulados entre el estrato original y la cal, como depósitos de polvo y la presencia de líquenes. Atendiendo a los criterios de conservación y restauración recogidos en las cartas y recomendaciones internacionales, no se contempla la reconstrucción mimética del estado original de las pinturas, sino más bien el respeto a su integridad material y autenticidad. En todo caso, se reintegraría puntualmente (con una técnica inocua y reversible) empleando un bajo tono en las lagunas o faltas localizadas a nivel del estrato pictórico que no presenten dudas en cuanto a dibujo y color. Puede tomarse como ejemplo a seguir la intervención efectuada en las pinturas murales localizadas en el Aula 15 del antiguo colegio jesuítico de Granada, que, como ha explicado el profesor Dr. José María Morillas Alcázar en párrafos anteriores, su relación con las pinturas de Sta. Catalina de Trigueros también puede ser motivo de interés en futuras investigaciones (Fig. 9). Desde el punto de vista de la intervención llevada a cabo en estas pinturas localizadas en el antiguo colegio jesuítico de Granada, se observa la recuperación de los restos de original, que se encontrarían, previamente a la intervención de conservación y restauración, ocultos bajo diversos estratos superpuestos a lo largo del tiempo. En este sentido, los daños producidos por estos estratos añadidos son evidentes e irreversibles, ya que, como se observa en algunos de los medallones donde se representan santos jesuitas o también en el emblema de la Compañía de Jesús, fue picado el paño original para mejorar el agarre del nuevo paño. En consecuencia, se observan numerosas pérdidas de original que, siguiendo el criterio de mínima intervención, no han sido reintegradas en su totalidad (Figs. 10, 11 y 12). Por el contrario, se ha dado prioridad a la diferenciación entre original e intervención, con la utilización de tintas planas a bajo tono y el trazado de líneas generales (Figs. 13 y 14).

Los aspectos anteriormente tratados en relación a la conservación y restauración del antiguo colegio de Santa Catalina de Trigueros, muestran la necesidad de contemplar la investigación de dicho bien inmueble desde diversos puntos de vista; la heterogeneidad y naturaleza de materiales que lo componen, la historia material del edificio, su estado de conservación, los factores de alteración del mismo y teniendo muy presentes otras actuaciones en bienes comparables a este, que se hayan realizado con criterios acertados. Sin olvidar la especial atención

que se debe poner sobre su valor histórico-artístico, que lo convierte en uno de los bienes patrimoniales más importantes de esta localidad. Por ello, todo proyecto de intervención en este inmueble debería reparar en estos aspectos señalados.

Dra. Ángeles Lozano Domínguez

No podemos obviar que el proyecto referenciado, el ex colegio jesuítico de Santa Catalina de Trigueros, es pieza fundamental del Patrimonio Cultural de esta comarca, y como tal, está íntimamente ligado a la sociedad.

El objeto Patrimonial significa identidad de un pueblo. Una sociedad se siente representada por elementos que hace suyos, por elementos que la diferencian de otros pueblos; son elementos de distintas índoles, de carácter histórico, del acervo popular, de la leyenda propia, o bien del habla, lingüísticos, de la música o cancionero propio, de la arquitectura, pintura, escultura, elementos del entorno natural, de las formas de vivir, formas de hacer, de labrar, de procesar alimentos..., todos estos se pueden incluir en lo que denominamos Patrimonio Cultural de un Pueblo. Esta identidad se ha ido forjando desde el pasado, se reconoce en el presente y se ha de intentar preservar (conservar) y transmitir hacia el futuro.

Uno de los objetivos principales es mejorar el conocimiento de este edificio singular, histórico-artístico, por parte de la población en la que se enclava, Trigueros, con la finalidad de que el reconocimiento de identidad con este bien (por distintas circunstancias, olvidado y abandonado durante años), se acreciente en la ciudad y en la comarca, para que se integre en un itinerario de interés turístico patrimonial que pudiera generar en la ciudad y en el entorno un crecimiento del tejido productivo en empresas y trabajos relacionados con el sector turístico-cultural. La propuesta de este itinerario se formula teniendo en cuenta los datos aportados por la Concejalía de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Trigueros, los diferentes hitos patrimoniales con los que cuenta esta localidad, han ido experimentando un aumento considerable en el número de visitantes desde el año 2013. La dinamización cultural, con planes estratégicos específicos para rentabilizar el patrimonio, ha repercutido positivamente en la economía del pueblo

consolidándose una oferta de alojamiento y restauración, inexistente en años anteriores. A la luz de estas políticas de dinamización patrimonial, han abierto sus puertas un hostel y otros restaurantes que vienen a enriquecer las alternativas ya existentes en la localidad.

Este itinerario a nivel municipal quedaría conformado por este bien arquitectónico y por otros hitos patrimoniales referentes destacados cada uno en su ámbito. Destaca como huella de los tiempos prehistóricos el Dolmen de Soto, monumento megalítico referente en su clase en toda la región de Andalucía. Su reapertura en 2013 supuso una llamada de atención para aquellos visitantes de origen nacional y europeos que, movidos por el interés por los megalitos, acudieron a Trigueros y tuvieron la oportunidad de conocer otros entes culturales con los que quedaron satisfechos e impresionados. En este BIC y en su entorno, dotado de ese “halo mágico” que suele producirse en estos monumentos sagrados, ubicados en el medio natural, campo abierto y que, por sus características, establecen un diálogo místico entre el mundo de los ritos funerarios con las constelaciones y el mundo de las estrellas, se celebran numerosas actividades para distintos públicos, organizadas por empresas del entorno del sector creativo cultural, especialistas en la difusión del Patrimonio.

Este monumento, principal foco de atención para los visitantes, fue utilizado para rentabilizar los diferentes recursos patrimoniales de Trigueros, concretándose rutas y visitas guiadas a otros edificios como la Parroquia de San Antonio Abad o el Convento del Carmen.

Otro referente cultural que forma parte del itinerario cultural del municipio, en este caso llevado a cabo desde el sector privado, es el Centro de Arte “Harina de otro costal” (Centro de arte Contemporáneo). Los promotores de este proyecto, Lourdes Santos y Juan Manuel Seisdedos, prestigioso autor de las artes plásticas, uno de los máximos exponentes de la pintura andaluza de finales del siglo XX principios del XXI, rehabilitaron una antigua fábrica de Harina como edificio polivalente, con salas expositivas dedicadas a las artes plásticas y a nuevas tendencias creativas y en el que además se celebran jornadas temáticas, presentaciones, conciertos. El Centro de arte Harina de otro Costal, es un proyecto destacado dentro del panorama cultural de la provincia.

Aparte de estos hitos patrimoniales, los visitantes valoraron muy positivamente la gastronomía, consumiendo productos propios de Trigueros. Esta demanda llevó a la creación de una Cooperativa de elaboración de dulces artesanos que tuvo aceptación entre los vecinos y visitantes.

Con la oferta de patrimonio cultural que se está lanzando en los últimos años en esta localidad, en el año 2014 se contabilizaron unos 7500 visitantes frente a los 5800 del 2013. El grueso de estos turistas es de origen nacional seguido por alemanes, ingleses, franceses e italianos. Creemos que si se diseñase un plan turístico municipal en el que todos los referentes culturales se vieran conectados entre sí, el número de visitantes aumentaría considerablemente, lo que sería un enorme refuerzo para su tejido productivo.

Existen recursos históricos, naturales y antropológicos que ofrecen un abanico de posibilidades a un público muy heterogéneo. Por ello creemos que la puesta en valor del antiguo colegio de Santa Catalina de Trigueros, va a venir a completar la nómina de recursos culturales con los que ofrecer al visitante un servicio de alto nivel turístico.

Este ex colegio jesuítico deslumbra a todo aquel que se acerca a visitarlo porque nos habla de una estética renacentista muy trabajada y conservada, pese a que los estragos del tiempo y la ignorancia hayan hecho mella en él.

La recuperación de este edificio va a ofrecer un atractivo más para aquellas personas que, movidas por la cultura y el conocimiento, visiten este pueblo con la intención de buscar respuestas a muchas preguntas que son cruciales para entender la historia de la comarca.

Para la puesta en valor del ex colegio jesuítico, vamos a partir de la Cadena de Valor del Patrimonio Cultural, herramienta creada por Michael Porter (Fig. 24), cuya finalidad reside en la búsqueda de la ventaja competitiva empresarial. Para la puesta en valor de este bien, surge la necesidad de diseñar una estrategia de revalorización del mismo valor patrimonial, de tal forma que se convierta en un recurso para el desarrollo económico y cultural del lugar. Aplicando en el concepto económico de la Cadena de Valor, al sector del patrimonio cultural, para que un objeto pueda ser realmente considerado como un bien patrimonial y, como un

recurso cultural, social y económico, debe ser el resultado final de la implementación de las sucesivas fases de la cadena de valor: -la primera fase es la Identificación, -la segunda, la Documentación, -la tercera, la Significación, -en cuarto lugar, la Valoración del Patrimonio, -en quinto, la Conservación, -en sexto, la Difusión (para la Puesta en Valor), - Y, por último, en séptimo lugar, el Impacto y reflexión.



Fig. 24. Cadena de valor del Patrimonio según Michael Porter. Fuente: Cátedra UNESCO.

En cada una de estas partes, se diseña una estrategia distinta para la revalorización del bien patrimonial, generándose en este proceso un conocimiento que aporta un valor añadido al eslabón siguiente y un valor cultural, social y económico al municipio que lo contiene.

Como toda herramienta diseñada para el análisis, no hemos de considerarla estanca, debemos entender que el orden o la simultaneidad de sus elementos, en

este caso de los eslabones que diseñan el proceso de análisis pueden variar su orden, determinado siempre por el requerimiento del bien analizado o de las circunstancias externas de las que depende ese bien. Es decir, el proceso no tiene por qué ser estricto y riguroso, es una herramienta que ha de ser flexible. Analizando la Cadena de Valor -CVPC- de este bien, comenzamos por el primer eslabón de la cadena, la **Identificación**: edificio eclesiástico del antiguo colegio jesuítico de Santa Catalina, ubicado en la localidad de Trigueros (Huelva) queda identificada la edificación como una construcción singular e hito en su entorno, por ser representante de una arquitectura reconocida a nivel nacional e internacional, característica de las construcciones propias del colectivo de la compañía jesuítica. Tras la identificación de esta edificación, diferenciándose en su entorno no sólo a nivel municipal sino a nivel comarcal y provincial, el grupo GI HUM 068 trabaja en el segundo eslabón de la cadena, la **documentación**¹⁷ encontrando referencias a este Colegio Jesuítico de Santa Catalina de Trigueros en distintas fuentes documentales, a través de este análisis, se ubica en el recorrido histórico el significado de la presencia de esta edificación en el municipio.

Estos dos primeros eslabones los podemos englobar en lo que denominamos I Fase del proyecto: **La Investigación**: estudios de carácter científico-técnico en relación a los bienes patrimoniales, principalmente el inmueble y algunos muebles que lo exornaban. El objetivo general será obtener un corpus teórico-práctico que permita el desarrollo de las distintas actividades previstas.

Continuando con el análisis del bien estudiado, a través de la herramienta de la CVPC, analizamos el siguiente eslabón, la **Valoración y Significación**. En esta fase se procede a una valoración de la situación actual del inmueble y al análisis de los elementos que conformaban el bien y su transformación en el tiempo. Se realiza la historia material del bien inmueble y de los bienes muebles que ha albergado a lo largo de esta historia y la significación que adquiere este bien para el municipio a través de los distintos usos que ha desarrollado a lo largo del tiempo.

Analizando a continuación el eslabón de la intervención y Conservación, tenemos que señalar que por las particularidades del bien, la fase de conservación

¹⁷ Documentación investigada en el TFM (Trabajo Fin de Máster) de Manuel Pulido componente del Grupo.

se va a dar en todo el proceso de revalorización del bien y paralelamente al resto. Para la conservación del objeto patrimonial, el grupo de Investigación propone en su Fase 5 un Programa de Mantenimiento que se basa en los resultados de los estudios previos, las necesidades del bien y sus posibles usos en el futuro. El objetivo de este programa de mantenimiento es impulsar que dicho inmueble esté disponible para su uso cultural, además de hacer posible la redacción de unas recomendaciones para la conservación del mismo, así como posibilitar el seguimiento de todas las operaciones de mantenimiento que se lleven a cabo.

En cuanto a la intervención, se desarrollará en dos niveles; un nivel sobre el bien inmueble en sí, para su mantenimiento y evitar su pérdida; esta intervención se llevará a cabo en su momento por los organismos e instituciones pertinentes para ello, bajo el control de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El otro nivel de intervención en el proyecto es el que se llevará a cabo a través de actuaciones encaminadas a la realización de audiovisuales, incluye la toma de mediciones, realización de catas, documentación Fig. gráfica y planimetrías. Esta fase tiene como objetivo la puesta en valor, a través de dos audiovisuales con perfiles diferenciados. El primero de carácter divulgativo en el que se explique la secuencia histórica del edificio y sus distintos usos y funciones. El segundo una reconstrucción virtual de carácter científico que permita a los especialistas un conocimiento en profundidad del inmueble y de algunos de los bienes muebles documentados que lo adornaban. La realización de este último audiovisual basado en la virtualización 3D, supone, además de una gran aportación al estudio de este bien inmueble y la garantía de preservación del mismo en el tiempo a nivel digital.

La siguiente fase del proyecto coincide con el siguiente eslabón de la cadena de valor, la Difusión. La difusión del propio bien. Esta fase ha tenido también distinto enfoque, por un lado, podemos decir que prácticamente desde los primeros meses de trabajo en esta investigación, el Grupo participa en distintos eventos divulgativos culturales para la dar a conocer los trabajos que se están realizando para la puesta en valor del bien inmueble. Además, para la Difusión de resultados científicos de la investigación e intervención, se prevén la organización de una jornada de estudio y un simposio internacional. Es especialmente importante la internacionalización a través del apoyo al Proyecto del Campus de Excelencia Internacional de las diez

universidades públicas de Andalucía (PatrimoniUN10), del Institute for the preservation of cultural Heritage in Modern Sciences and Tecnology (Jiaotong University, Xi'an, China) y de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Politécnico de Turín (Italia). Para la difusión de resultados se editarán varias publicaciones en editoriales de reconocido prestigio.

Se programan distintas jornadas informativas, ofrecidas por el personal investigador y expertos destacados referentes en la Recuperación y Puesta en valor del Patrimonio. Se proponen por lo menos tres jornadas, la primera de presentación, una segunda dirigida principalmente a empresas de gestión del Patrimonio Cultural y una última jornada de cierre del proyecto.

Se pretende con este tipo de Jornada sensibilizar a la población sobre la importancia de estos Proyectos para un territorio, mostrar casos de éxito, reunir a gestores y empresas culturales como elementos fundamentales en la tarea de la Puesta en Valor y dinamización del Patrimonio Cultural.

Para la difusión de todo lo relacionado con la revalorización del ex colegio Jesuítico de Santa Catalina de Trigueros, se diseña una estrategia de comunicación. Se comienza con la redacción de un Plan de Comunicación cuyos objetivos específicos son los siguientes:

- Promocionar el acceso público a la información, servicios y productos turísticos y culturales ofrecidos.
- Promover el aprecio social hacia este nuevo patrimonio en la provincia de Huelva, como recurso turístico y cultural innovador, mediante la difusión de la información y la oferta en red de actividades.
- Contribuir en el más amplio sentido, al desarrollo cultural, económico y social del municipio de Trigueros y su comarca.
- Crear una marca con una imagen homogénea y reconocible
 - a. Garantizar que el material informativo y publicitario tenga una presentación que siga el mismo estilo.
 - b. Conseguir el reconocimiento de la imagen del proyecto.

El segundo tiempo del Plan de Comunicación es aquel que va enfocado a la dinamización del bien en sí. En este Plan de Comunicación se contempla un diseño de medidas que tengan como finalidad la muestra del BIC en el entorno del turista y/o visitante. Conlleva la realización de elementos soportes con leyendas y códigos Qr, delante de los espacios artísticos y objetos patrimoniales del inmueble y que deriven en un soporte digital con una descripción científica informativa sobre el elemento señalado. Estas descripciones informativas estarán colgadas en una Página Web que ha de mantenerse en el tiempo y ha de estar ligada a la Gestión futura del inmueble. En este segundo tiempo también se plantea la realización de un manual de buenas prácticas.

Se estructura un Plan de medios y acciones con la finalidad de implicar a la ciudadanía en el proyecto y establecer un diálogo próximo. La estrategia comunicativa a desarrollar estará centrada en el soporte digital, haciendo énfasis en el desarrollo de las redes sociales. Se trata por tanto de una estrategia cercana y personalizada.

Con todo lo expuesto se puede reflejar que el trabajo para el desarrollo de esta revalorización, desencadena un movimiento en el tejido productivo local que era, sin duda, uno de los principales objetivos de este proyecto, que la puesta en valor del BIC sea un auténtico motor de activación económico y sociocultural.

Cerramos con el último eslabón de la Cadena de Valor del Patrimonio Cultural, el impacto y la reflexión, exponiendo la síntesis de nuestro proyecto. Podemos concluir que es, por tanto, misión principal dar a conocer a la ciudadanía en general del entorno, al turista cultural, al sector específico de gestores culturales y empresas de gestión cultural, y a la población universitaria e investigadora, la importancia que tiene todo el proceso de la recuperación de nuestro Patrimonio cultural; por la propia recuperación, protección y conservación del BIC en sí, como símbolo de identidad, como por la aportación al desarrollo rural sostenible como recurso endógeno de dinamización del tejido productivo a través de la Puesta en Valor del propio BIC. Se pretende crear un producto turístico.

Técnico CADE Leonor Romero Moreno

El interés de la temática motivó que este Proyecto fuera seleccionado, entre los presentados por la Universidad de Huelva, para La Noche Europea de los Investigadores (edición 2016), celebrada el 30 de septiembre en la Plaza de las Monjas que contó con la participación, junto al que redacta, de Ángeles Lozano y Manuel Pulido (Fig. 25).



Fig. 25. Intervención en la Noche Europea de los Investigadores, edición 2016, Plaza de las Monjas, Huelva. De izquierda a derecha: José María Morillas, Manuel Pulido y Ángeles Lozano. Fuente: Los autores.